



EL CORREO ILUSTRADO

Sin agua y sin respuestas

En los pasados ocho días hemos sufrido falta de suministro de agua en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Fovissste, y ni el personal del Sistema de Agua

de la Ciudad de México ni de la alcaldía de Tlalpan no ha dado una respuesta certera de las razones o sobre hasta cuándo se resolverá el problema. Esto afecta las actividades diarias de todos los vecinos, sobre todo de niños y personas de la tercera edad. Confiamos en que la intervención de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum contribuirá a resolver este asunto. Vecinos de la Unidad Fuentes Brotantes Fovissste, Gabriel Pérez Rendón, José Villaseñor y Lidia Sánchez



RETRATO HEREJE

Roberto Rock L.
La agonía del clan Mancera

Con una paciencia solo imaginable en alguien que no desea equivocarse y que encuentra un disfrute especial en el proceso, los gobiernos López Obrador y de Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, alistan un primer bloque de acciones penales en contra de personajes emblemáticos de la administración del exmandatario capitalino Miguel Ángel Mancera.

Es cuestión de días, máximo semanas, para que nos enteremos que algunos de esos hombres clave han abandonado el país, por lo que la condición de prófugos de la justicia federal y local pende ya sobre ellos.

En la lista destaca Julio César Serna, amigo de Mancera desde la adolescencia y funcionario suyo en áreas relevantes. Enfrentará acusaciones que seguirán a la inhabilitación ya dictada en su contra por 10 años para desempeñarse en la función pública.

Reportes allegados a este espacio dan por descontado que el mayor de los hermanos Serna (el otro, Luis, se halla en el mismo camino) dispone ya de abogados para ayudarlo a encarar señalamientos múltiples ligados con su desempeño en la Central de Abastos y la triangulación de fondos de origen ilegal, que incluyen operaciones financieras e inmobiliarias en Estados Unidos.

Es probable que esté por implementarse el congelamiento de algunas de sus cuentas, por promoción tanto de autoridades de nuestro país como de la Unión Americana.

El señor Serna acumuló en los años recientes, según la fuentes consultadas, un amplio listado de propiedades también en la capital, lo que parece ser la constante en los principales integrantes del equipo que continúa cerca del ahora senador Mancera.



Es cuestión de días para que nos enteremos que algunos de los hombres clave de Miguel Ángel Mancera han abandonado el país

Otros dos casos son los de Felipe de Jesús Gutiérrez, ex titular de Desarrollo, y de Edgar Tungui Rodríguez, responsable de los programas de reconstrucción tras los sismos de 2017. Ambos fueron también inhabilitados y deberán responder ante una montaña de acusaciones, que lo mismo tocan a humildes familias damnificadas que a sofisticados corporativos inmobiliarios.

El frente de operadores políticos en la administración Mancera no quedará exento de ser ligado a historias de barandilla de Ministerio Público.



Miguel Ángel Vásquez, miembro destacado en un oscuro campo de maniobras laborales, políticas y partidistas, está siendo ubicado junto con sus jefes inmediatos en una indagatoria de carácter esencialmente federal, por la malversación y lavado de cientos de millones de pesos saqueados de programas diversos desviados a la compra de bienes en beneficio de funcionarios plenamente identificados, o incluso convertidos en dinero en efectivo que fue a dar a los bolsillos de los beneficiarios, presos de una ambición que no ha dejado de sorprender a los fiscales a cargo de las indagatorias.

Las pesquisas se están extendiendo a exlíderes sindicales como Juan Ayala o como un bizarro dirigente del Cuerpo de Bomberos capitalino, el segundo de los cuales ya no estaría tampoco en territorio nacional.

Ayala fue defenestrado en meses pasados de la dirigencia de burócratas de la Ciudad de México, cuyo control alcanzó mediante prebendas alimentadas con dinero oficial, según se asegura en las investigaciones correspondientes.

En las semanas recientes ha sido descrito en diversos espacios periodísticos en pleno activismo secreto para conservar su influencia, lo que habría incluido encuentros privados con la participación del citado Mancera y del líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, sin que ninguno de los dos haya confirmado o desmentido tales reuniones.

Apuntes:

El fiscal general Alejandro Gertz avanza en una indagatoria sobre un refinado esquema de extorsiones desde altas esferas de la administración Peña Nieto. Los principales señalamientos son de empresarios y de funcionarios públicos caídos en desgracia, y se orientan hacia el que fuera poderoso consejero jurídico presidencial Humberto Castillejos, al que se atribuyen una colusión con Alberto Bazbaz, que tuvo a su cargo la Unidad de Inteligencia Financiera y el Cisen. También, Alberto Elías Beltrán, exprocurador. El esquema habría incluido a destacados abogados penalistas que eran el canal para alertar a los destinatarios sobre órdenes de aprehensión que los ponían con un pie en la cárcel, lo que desde luego podía evitarse mediante las consabidas maniobras. ●



Educación superior: entre el deseo y la realidad



Javier Santiago Castillo

*Profesor UAM-I
@jsc_santiago
www.javiersantiagocastillo.com

El camino del infierno está empedrado con buenas intenciones", se suele decir. Es verdad. Lo es mucho más en un entorno que renuncia al viejo racionalismo. En esa tradición, los postulados filosóficos y las acciones políticas surgen de los datos de la realidad y aun así se encuentran en la arena del debate; a contrario sensu, los "hechos" no son sino simples elementos que corroboran un parecer previamente determinado. De esa manera el comprensible y acompañable deseo político se sobrepone sin más, sin análisis de por medio, a la realidad.

El tema viene a cuento al revisar someramente las ideas sobre la educación superior y los pronunciamientos recientes del presidente López Obrador en torno al tema. En su conferencia de prensa matutina, manifestó que "Lo ideal es que todos los que quieran ingresar a la universidad puedan hacerlo y que se supriman los exámenes de admisión, que se garantice el derecho a la educación"; unos días después, el 9 de octubre, advirtió a los sindicatos de 25 universidades que convocaron a paro nacional que no cederá a "chantajes" aunque "se pare todo el país", y dejó claro que no se les aumentará el presupuesto porque "no se puede dar dinero a diestra y siniestra". La mesura en los gobernantes es una virtud cultivada desde los antiguos, si se desdeña se abona al conflicto.

También adelantó que su gobierno dialoga con el de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México para crear una universidad destinada a la formación de médicos y enfermeras. Entretanto, a fines de mayo, Raquel Sosa, directora del Crefal, aseguró que ya funcionaban 83 planteles de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez y atendían a 7 mil 575 estudiantes, lo que promedia unos 91 inscritos por plantel.

En la página de internet se informa de la presencia de tales universidades en 31 estados, con 100 planteles, aunque sólo vienen enumerados 97. Sólo se refiere el municipio donde se ubican, pero no las direcciones exactas. **La mayoría no cuenta con instalaciones propias.**

Es difícil encontrar en la concatenación de estos hechos algo que asemeje a un concepto de educación superior, a una idea de modelo educativo o a una política pública con visión de futuro. Pareciera que la formación de profesionales sólo requiere de algunos pupitres, un pizarrón y profesores

comprometidos con la causa. Me temo que el tema es más complejo. Universidad viene del latín *universitas*: universalidad, totalidad. En consecuencia, es el espacio educativo en donde se cultiva un conocimiento universal.

A nadie escapa la necesidad nacional de contar con un más amplio número de profesionales.

Los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), promedian 44% de jóvenes de entre 25 y 34 años con educación superior; en América Latina el promedio de la cobertura, de 20 a 24 años, es del 31.74 (dato 2005), mientras que nuestro país apenas alcanza el 23%. No obstante, es necesario justipreciar un dato: en 2017, la matrícula de educación superior llegó a 4.5 millones de personas; entre 2007 y 2017, el porcentaje de jóvenes universitarios aumentó de 16% al ya referido 23%.

Es decir que, si bien estamos lejos del nivel apetecido, la matrícula de educación superior ha aumentado consistentemente.

¿Se requieren esfuerzos adicionales? Por supuesto; el asunto está en cómo lograrlo. Con independencia del concepto de formación profesional a que cada quien se adscriba, el hecho es que cualquier estrategia que se adopte requiere recursos económicos. Sin embargo, "La asignación de recursos públicos a las IES (Instituciones de Educación Superior) públicas no se basa en fórmulas, sino en los costos históricos y negociaciones. No existe una relación directa entre el presupuesto que reciben las IES con su matrícula, sus actividades o resultados (OCDE, *El futuro de la educación superior en México: promoviendo calidad y equidad*, 2019).

En un entorno de austeridad, en el que el compromiso presidencial con las IES se reduce a actualizar sus presupuestos de acuerdo con la inflación, la ampliación de

la matrícula se convierte en un tema poblado de interrogantes. Las visiones orientadas por el "sentido común" despachan en tema con la colocación de más pupitres en las aulas, con un concepto de docencia "magistral" que lleva a que el maestro hable y los educandos capten lo que buenamente puedan, y en el compromiso del personal con su docencia y su país.

No es posible soslayar que el aumento del volumen de estudiantes en aula tiene efectos pedagógicos, que la mayor densidad aleja la posibilidad de desarrollo de métodos basados en el aprendizaje, y que buen número de disciplinas profesionales son intransitables sin el adecuado acceso de los educandos a talleres, laboratorios y bibliotecas, entre otras muchas necesidades de infraestructura educativa.

Pero la formación de cuadros profesionales es sólo una de las tareas sustantivas

de las universidades. La creación de conocimiento, así como la preservación y difusión de la cultura, son trascendentes en la creación de un clima cultural y social que propicie una población con mayores destrezas y habilidades para el logro del desarrollo humano. Constituyen un todo indivisible, pues de lo contrario tendríamos buenas escuelas, pero con mala conciencia y profesionales incapaces de mirar y



entender su entorno y, en consecuencia, de desarrollar destrezas adaptativas frente al mercado de trabajo en su campo.

En ese contexto, los paros convocados por los sindicatos universitarios, ciertamente pueden asumirse como mero gremialismo que busca pagos atrasados y aumentos salariales. Pero también implican un llamado a invertir en educación, lo que constituye un tema social y económicamente estratégico para el país. No se puede simplemente motejar de "chantajes" lo que constituye un derecho y una oportunidad para repensar la educación.

Además, debe atenderse de manera particular a la decena de universidades que enfrentan graves problemas presupuestales, por diversas causas, y resolverlas institucionalmente, en donde las autoridades universitarias han de asumir la responsabilidad que les corresponda para no repetir deficiencias. El ejercicio presupuestal tiene que ser transparente.

La ampliación de la matrícula universitaria tiene que hacerse cargo de la profunda heterogeneidad organizacional, presupuestal e histórica de las IES, así como de su distinta inserción social. No basta con pedir mayor compromiso a las comunidades universitarias, ni con eliminar los concursos de ingreso al nivel de licenciatura. La Universidad Autónoma de la Ciudad de México ya recorrió esa ruta. Pese al encomiable esfuerzo de grupos de profesores, no ha logrado superar sus "pecados originales": indefinición de su modelo académico, penuria presupuestal, debilidad de sus mecanismos internos de exigencia académica, raquitismo en su infraestructura y también, ¿por qué no decirlo?, mecanismo de ingreso que soslaya toda valoración de la formación previa de los educandos. Los resultados no son alentadores. Entre otros muchos datos, resulta que 60% de los estudiantes no terminan sus estudios, que sólo se han titulado algo más que 15 profesionales y que de sus 905 profesores, la mayoría sólo cuenta con nivel de licenciatura y 40 no cuenta con título alguno.



FRIK 19

Así que hacerse cargo de las complejidades de la función educativa no constituye una convocatoria a la inacción, sino al análisis pormenorizado del tema y a la generación de estrategias capaces de propiciar transformaciones. Todo lo demás son respetables posturas políticas; buenos deseos y sólo eso. Lo que tal vez pudiera ser una premisa necesaria para iniciar un proyecto, pero de ninguna manera una política pública de largo aliento, que es indispensable para el desarrollo del país.

Es difícil encontrar en la concatenación de estos hechos algo que asemeje un concepto de educación superior, a una idea de modelo educativo o a una política pública con visión de futuro. Pareciera que la formación de profesionales sólo requiere de algunos pupitres, un pizarrón y profesores comprometidos con la causa.



13 OCT 2019



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

México, país sin ley

Frente a la máxima preocupación de los ciudadanos que es la inseguridad, el gobierno decidió crear esa entelequia que se llama Guardia Nacional, que nadie sabe para qué sirve, ni ellos mismos lo entienden.

Cuando hace ya varios años, quien hoy ocupa la silla presidencial gritó en uno de sus múltiples mítines “¡al diablo con las instituciones!”, mostró su verdadera vocación, que ya había ejercido desde que pertenecía al PRI; le había compuesto un himno, quiso ser gobernador y al no lograrlo hizo plantones en Pemex, invadió la Ciudad de México para extorsionar a las autoridades y aún hoy sigue mandando al diablo a las instituciones; cuando digo que nuestro país es un país sin ley es porque las leyes no se cumplen, y quien debe ser el primero en cumplirlas, las ignora, las viola, las vilipendia, y hace lo que le da su regalada gana.

Lo que está ocurriendo en México no es nuevo, hemos tenido violencia e inseguridad por años, pero en estos meses ha superado todo lo imaginable: robos, asaltos, secuestros, ejecuciones, extorsiones, violaciones, plantones, bloqueos, cierre de carreteras, cierre de vías férreas, marchas, vandalismo, saqueos, etcétera, las cifras no nos pueden engañar, vivimos en la anarquía, basta leer **Excelsior**, como yo lo hice y en un solo día aparecen: ladrones roban en Polanco, crisis en las universidades se agravará, no hay medicinas para el cáncer, el secuestro de camiones es tolerado en todo el país, megafraudes con los préstamos, dos prisiones son caldo de cultivo de la delincuencia, restos en una fosa clandestina, comuneros extorsionan a un edil, presidente municipal arrastrado por las calles, incendian tres vehículos en Acapulco, hombres armados bloquean carretera, jornada violenta deja cinco asesinados, entierran en fosa común 112 cuerpos, ferias ambulantes no cumplen las reglas, SSC retira ambulantes y al día siguiente regresan, asaltan iShop en Manacar, liderea en CDMX robo a transeúntes, y esto se publicó en un solo día!, reitero: México es un país sin ley.

Y si a eso añadimos las acciones, omisiones y errores de los miembros del gabinete, que afectan gravemente la economía, la ecología, la salud, la educación, la agricultura, etcétera, y sumamos las violaciones a la Constitución, las compras sin licitación del 70 por ciento de los contratos, el castigo para unos y el perdón para los amigos de ya sabes

Lo que está ocurriendo en México no es nuevo, hemos tenido violencia e inseguridad por años, pero en estos meses ha superado todo lo imaginable.



Sin freno, ola de violencia en Nuevo León.

quién, y para colmo se oyen las declaraciones de funcionarios como “el Noroñas”, “el Taibo” “el Mireles” y “el Barbosa” (y perdón por señalarlos así, pero su nombre mancha este papel), y si todo eso se tolera, pues confirmamos que México es un país sin ley, porque siguen los ataques a las instituciones: INE, CNDH, Inai, etcétera, a los grupos de analistas de #NoMásDerroches y a quien alza la voz para denunciar lo que está ocurriendo.

Y, frente a la máxima preocupación de los ciudadanos que es la inseguridad, el gobierno decidió crear esa entelequia que se llama Guardia Nacional, que nadie sabe para qué sirve, ni ellos mismos lo entienden; los soldados de la Guardia Nacional han sido vejados, golpeados, vilipendiados, y el señor Presidente, en lugar de aplicar la ley, decide infantilizar el gravísimo problema con “fuchi, guácala”, o con “voy a acusarlos con su mamacita”, y ante el peligro del vandalismo en CDMX, la señora Sheinbaum obligó a los burócratas a “proteger la ciudad” usando unas camisetas y violando sus derechos laborales; finalmente, en la Segob, el subsecretario Ricardo Peralta no sólo justifica, sino que además defiende —con argumentos de socialista trasnochado— a los normalistas que secuestraron 92 autobuses y a sus choferes, lo que es un estímulo para que sigan los plantones y los secuestros.

Pero soy optimista irredento, la realidad surgirá, —ya está surgiendo— y para salvar a la nación están y estarán personas inteligentes, en la industria, la economía y la academia dispuestas como siempre a participar para que México sea el que todos deseamos.



Bienvenido el programa Hablemos de Salud Mental, del Instituto Nacional de Psiquiatría, para conocer los problemas mentales de los mexicanos; sería interesante que se cumpla en forma íntegra, y se inicie, como se dice en Palacio Nacional, “como se barren las escaleras, de arriba para abajo”.



CIMACNOTICIAS

PERIODISMO CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO

Lejos de pugnar por detener las agresiones en CdMx, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres retrasa una medida que salve vidas y rechaza la participación de la sociedad

Resistencias para decretar la alerta de género en la capital

HAZEL ZAMORA MENDIETA
CIUDAD DE MÉXICO

La resistencia de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) por decretar en Alerta de Violencia de Género (AVG) a Ciudad de México cuestionó los intereses de esta institución, creada en 2009, para gestionar acciones encaminadas a frenar las agresiones a mujeres y niñas en todo el territorio nacional.

Organizaciones de la sociedad civil, madres de víctimas de feminicidio en la capital del país e integrantes de la academia sumaron sus firmas el pasado 8 de octubre en una misiva dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la secreta-

ria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en la que reclaman la renuncia de la titular de la Conavim, Candelaria Ochoa Ávalos, por obstaculizar el decreto del instrumento para salvaguardar la vida de las mujeres y niñas en Ciudad de México.

El pasado 13 de septiembre, el juzgado tercero de distrito en materia administrativa resolvió un amparo que interpusieron or-

ganizaciones civiles y ordenó a la Conavim decretar la AVG en Ciudad de México, en reconocimiento de un contexto de violencia feminicida. Pero la comisión ha dilatado el proceso al interponer un recurso de revisión del amparo que tardará aproximadamente dos meses en resolverse.

La integrante del Grupo de Trabajo que atendió la petición

de AVG en la capital, la doctora en derecho Aleida Hernández Cervantes, ha sido testigo de los obstáculos que ésta y la anterior administración de la Conavim — bajo la dirección de Ángela Quiroga Quiroga — han interpuesto para evadir la declaratoria de alerta en CdMx.

En entrevista con *Cimacnoticias*, Hernández Cervantes consideró que el problema se origina en que la Conavim es un organismo desconcentrado de la Segob, la entidad encargada de la política interior del país y que está en constante negociación con los gobiernos de las entidades federativas.

Con ello, las resoluciones de las alertas de género en este y otros casos han dependido de cálculos políticos; “qué les puede implicar a las entidades fede-

rativas si le ponen la etiqueta de la AVG, qué costos políticos tiene eso, costos electorales, de la imagen pública de quien está gobernando”, cuestionó.

A ello hay que sumarle el menosprecio a las temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres y de la violencia feminicida, que cobra la vida de nueve de ellas al día en el país, agregó la también académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

El proceso para activar la AVG en Ciudad de México comenzó en septiembre de 2017, cuando Miguel Ángel Mancera gobernaba la urbe. En medio del contexto electoral para la Jefatura de Gobierno, la Conavim frenó la resolución del decreto de la alerta

hasta la entrada de la morenista Claudia Sheinbaum, violando así el proceso establecido en el reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El mismo juez de distrito reconoció en su sentencia que la Comisión Nacional perdió de vista el estado de emergencia de la AVG, “prolongó la indefensión en la que se encuentran las mujeres y niñas de Ciudad de México”, y “no cumplió en todos los actos tendientes a salvaguardar su integridad”.



Resistencia... (2)

Página:

18

Sección:

Cl.

Fecha:

13 OCT 2019

Al final, dijo la doctora en derecho, las titulares de la Conavim son las que tienen que pagar el costo. "De pronto no se plantan para defender los derechos de las mujeres, con todo lo que implica, si sus jefes les piden la renuncia. Prefieren que les soliciten la dimisión a quienes tienen que dar resultados concretos: las organizaciones, las víctimas, la sociedad civil".

Para tener una Conavim más autónoma y mejores resultados en las alertas de género (que están activas en 18 entidades), la académica propuso reformular la manera en que se elige a la comisionada, que actualmente es a través del Presidente.

Se debe pugnar por un proceso más plural, articulado desde la sociedad civil, la academia y las organizaciones, "de tal manera que la titular deba su puesto a la ciudadanía y no dependa de las órdenes de la o el secretario de Gobernación en turno".

Asimismo, asegurar que la comisión cumpla con el objetivo por el que fue creada; ser una institución pro activa para sancionar, erradicar, eliminar la violencia contra las mujeres, en lugar de ser una "institución obstáculo", concluyó.

La Conavim debe ser una institución pro activa para sancionar, en lugar de una "institución obstáculo"



ARTURO BLACK FONSECA